

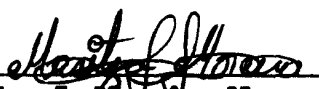
INFORME DE COMISARIO

En concordancia con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, me permito presentar a ustedes señores accionistas de **SOCIEDAD IMPORTADORA - EXPORTADORA GRAN COLOMBIA S.A.** el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2005.

Al no considerar empresa en marcha, mis controles se han circunscrito a registros elementales y revisión de la elaboración de los informes económicos, actas de junta general y archivos.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa **SOCIEDAD IMPORTADORA - EXPORTADORA GRAN COLOMBIA S.A.** al 31 de diciembre de 2005, de conformidad con los principios de Contabilidad de general aceptación y de acuerdo con las normas legales vigentes en el País.

Atentamente,


Maritza L. Moreira N.
Comisaria

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA UNICA
Santo Domingo de los Colorados

22 JUN 2006